



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00397739-UNC-ME#FCQ – Renuncia Directora del Biól. León CONDAT

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Irene Martijena solicitando su renuncia como directora de Tesis del Biól. León CONDAT en la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia aceptar la renuncia de la Dra. Irene Martijena como directora de tesis del Biól. León CONDAT por acogerse al beneficio jubilatorio, y designar en su reemplazo al Dr. Gastón Calfa (FCQ - UNC).

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.